

Informe de la Comisión

Área de adscripción: Dirección Académica

Nombre del servidor Público o funcionario Público: Ing. Dianalaura Ferrera Leal

Fecha de entrega del informe: 28 de marzo de 2025.

Lugar y fecha de comisión: Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, ubicada en Av. Universidad 1200, Xoco, Benito Juárez, 03330 Ciudad de México, CDMX. Del 17 al 21 de marzo de 2025.

Asunto de la Comisión: Participar en la revisión y validación de la versión final de los planes y programas educativos adaptados a la modalidad dual y los planes de formación correspondiente.

Actividades Realizadas: Revisión y adecuación de los productos curriculares y planes de formación DUAL para los Programas Educativos Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología y Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.

Resultados Obtenidos: Como grupo, se revisaron 18 Programas Educativos de la modalidad DUAL; de manera individual, se colaboró con 2 PPEE.

Contribuciones a la institución: Participación institucional en la revisión y adecuación de planes de estudio en modalidad DUAL, dentro de los cuales, uno se oferta en la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán. Esta actividad fue convocada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Conclusión: Se cumplió con la comisión en tiempo y forma